

CONVOCATORIA PÚBLICA



ELF No. 50-102128/2026

Provisión de Interruptor Automático

Publicación: Domingo 10 de mayo de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 9



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 50-102128/2026

Provisión de Interruptor Automático

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Interruptor Automático** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P, 125 A	Pieza	30
2	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 3P, 60 A	Pieza	20
3	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 250 A	Pieza	30
4	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P, 60 A	Pieza	25
5	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P, 80 A	Pieza	25
6	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 100 A	Pieza	25
7	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 160 A	Pieza	15

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **11 al 20 de mayo de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 50-102128/2026 "Provisión de Interruptor Automático"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 50-102128/2026 "Provisión de Interruptor Automático"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 25 de mayo de 2026.

Cochabamba, mayo de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-0001/10